

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ANONIMA EXPORIMPORSUR S.A., CELEBRADA EL DÍA OCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL  
TRECE.**

En el Cantón Huaquillas, Provincia de El Oro, a los ocho días del mes de Febrero del Dos mil Trece, en las oficinas de la Compañía, ubicada en las calles Sucre s/n y Avda. La Republica, siendo las 14 horas, se reúnen los siguientes socios.

**1.- AUGUSTO FABIAN SANCHEZ DELGADO**, por sus propios derechos, poseedor de Ochenta (80) Acciones Ordinarias y Nominativas, iguales acumulativas e indivisibles de diez dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 10,00) cada una las mismas que representan el 80% del capital social suscrito y pagado de la Compañía.

**1.- ANGEL LEÓNARDO DELGADO VERA**, por sus propios derechos, poseedor de Veinte (20) Acciones Ordinarias Y Nominativas, iguales acumulativas e indivisibles de diez dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 10,00) cada una las mismas que representan el 20% del capital social suscrito y pagado de la Compañía.

Concurrencia que representa el cien por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la Empresa, por lo que deciden por UNANIMIDAD constituirse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS**, de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la superintendencia de compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día.

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJECICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012,**
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012,**
- 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012**

Preside la sesión el Sr. Augusto Sánchez Delgado, presidente de la compañía y el Sr. Ángel Delgado Vera, en calidad de Gerente General actúa como secretario de la misma, una vez constatado que existe el cien por ciento de los socios, el Sr. Presidente declara instalada la Junta Universal de Socios.

De inmediato se da lectura al orden del día, el cual es aprobado por todos los socios.

Al tratar sobre el primer punto que es **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJECICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012** al respecto toma la palabra el Sr. Ángel Delgado Vera, Gerente, para manifestar e informar sobre el contenido de su informe actual de labores durante el ejercicio económico del año dos mil doce, el Sr. Ángel Delgado Vera, da a conocer que la compañía tiene pocos meses de constituida y por ende no han existido movimientos relacionados ni a la compra ni a la venta por efectos de inicialización y que se espera que este año sea para la compañía el pilar de inicio para desarrollo de las actividades. Una vez dado a conocer

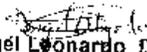
su informe los socios analizan y deliberan acerca de lo explicado por el sr. Ángel Delgado Vera, y aprueban dicho informe, pero haciéndole hincapié de que para este nuevo año hay que tratar de poner en marcha las actividades de la misma.

**EL SEGUNDO punto CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012,** hace su intervención nuevamente el Gerente General de la Compañía, y explica que el dos mil doce los resultados están ahí plasmados en el Balance del Ejercicio económico, el mismo que no presenta movimiento alguno. Los socios presentes son conscientes de lo sucedido y por UNANIMIDAD el balance correspondiente al ejercicio económico del Año Dos Mil Doce es resuelto y aprobado.

Al tratar sobre el TERCER punto del orden del día **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012,** Toma la palabra el Sr. Ángel Delgado Vera, gerente general de la compañía y nos dice que debido a los movimientos no existentes de este año, debemos proyectarnos para este nuevo año con el objetivo crecer y generar movimientos en las actividades de la compañía y así poder generar utilidades las cuales son parte fundamental de las actividades de la compañía.

Tratados, resueltos y aceptados por UNANIMIDAD los tres puntos del orden del día, el sr. Presidente concede un receso para que se elabore el acta correspondiente, reinstalada la sesión se procede a dar lectura dicho documento, el cual es aprobado y firmado por todos los socios presentes.

Dándose por concluida dicha junta a las quince horas con cuarenta y cinco minutos.

  
Ángel Leonardo Delgado Vera  
GERENTE

  
Augusto Fabián Sánchez Delgado  
PRESIDENTE